



142786

MODELO DE UTILIDAD  
por 20 años

a favor de D. ANTONIO RAVENTÓS MARIMÓN, de nacionalidad Española, residente en Gironella (Barcelona) - Pza. General Mola, nº 8, -----  
por: "CABEZAL PARA EL REDONDEADO Y BRUÑIDO DE LOS BORDES DE LAMINILLAS PARA-URDIMBRES PARA TELARES".-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

- En los bordes de las laminillas para-urdimbres para telares, denominados también "caballeros", se acumula una cantidad de notable masa de polvos y borras formados por el continuo roce de éstos bordes con los hilos de la urdimbre, lo cual redundará en evidente deterioro de éstos hilos y en pérdida del material que constituye sus fibras.
- 5.
- El recurrente es autor de una invención que se refiere a un procedimiento con el que se superan aquellos inconvenientes, y que, esencialmente se funda en el redondeado y bruñido de aquellos bordes, según sistema y dispositivos objeto de la patente de invención del recurrente nº 323789 y que se fundan en la acción de partes lijadoras y rodillos de fieltro que frotran, en diversas direcciones los bordes de las laminillas en cuestión, contra un cabezal
- 10.
- de guía de los mismos, invención asimismo del recurrente, y
- 15.

142786 - 2 -



que, en lo que tiene de esencial, se describe en la presente memoria.

Fundamentalmente, está formado por el cabezal propiamente dicho, que es una pieza esencialmente prismática recta-rectangular, cuyo lado superior es ligeramente curvo y termina, en sus extremos, en dos orejas una de ellas graduable, dotadas de ranuras transversales, aptas para el paso a su través del fleje de que se forman las laminillas para-urdimbres.

25. Esta pieza va unida a un soporte cilíndrico mediante un eje pasador y las correspondientes tuercas de fijación, soporte que, a su vez se apoya sobre un vástago que, por acción de un resorte dispuesto entre éste y el cilindro fijo que lo aloja, ejerce una presión constante, hacia arriba, contra aquel soporte.

30. Entre el conjunto cabezal-soporte, y el vástago y cilindro de presión, puede existir un cierto movimiento relativo, limitado por dos tornillos montados sobre soportes fijos al cilindro y que actúan de tope contra unas cuñas de inclinaciones opuestas entre sí, dispuestas en la pared del cabezal.

35. Para mejor comprensión de cuando antecede, y sin que ello suponga limitación alguna al alcance del modelo de utilidad, en las figuras adjuntas y en todo cuanto sigue nos vamos a referir a un caso concreto de realización práctica del cabezal en cuestión.

40. En la figura primera se representa una vista del cabezal propiamente dicho -1-, con su cara superior -2- que dispone en sus extremos de las orejas -3- y -4-, en que la -3- es orientable, en virtud de las tuercas -5- y -6-. Estas orejas disponen de las regatas -7-, de las cuales, la correspondiente a la oreja -3-, orientable, puede abrirse en virtud de las tuercas -8-. En el



50. centro del cabezal se observa el hueco -9- para el soporte y el orificio -10- para el eje pasante de sujeción, así como las cuñas -11- y -12-, con inclinaciones opuestas, para tope de los tornillos limitadores del movimiento.

55. En la figura segunda se observa ésta pieza con su soporte -13- y tuerca -14- y volante -15- de sujeción, vástago de presión -16- y cilindro fijo -17-, así como los soportes fijos -18- de los tornillos -19- limitadores de tope contra las cuñas -11- y -12-.

60. El cabezal objeto de ésta solicitud es hueco porqué al bruñir el fleje poniendo la pasta de pulir entre el disco de fieltro y el fleje se desarrolla una gran cantidad de calor que deterioraría y quemaría ambos elementos en contacto y para evitarlo se ha dispuesto una circulación de agua por el interior del cabezal con tubos de entrada y salida a los que se adaptan tubos de goma y  
65. cuya masa de agua sirve de termo-regulador graduándose la cantidad de agua caliente que sale y de fría que entra mediante un grifo, teniendo en cuenta que para que la pasta se derrita es precisa una cierta elevación de la temperatura.

70. No alterarán la esencialidad del presente cabezal todas aquellas modificaciones de índole secundario, tales como formas y dimensiones u otros detalles accesorios o constructivos cualesquiera, ajenos al fundamento mismo del objeto principal descrito.

75. NOTA:

Este Modelo se caracteriza por:

80. 1ª - Cabezal para el redondeado y bruñido de los bordes de laminillas para-urdimbres para telares, que esencialmente está constituido por una pieza sensiblemente prismática recta-rectangular, cuyo lado superior



- esta afectado de ligera curvatura y termina, en uno de sus extremos, en una oreja, dotada de ranura transversal, y en el otro en dos patas que sujetan otra oreja, también ranurada, orientable mediante tornillos, yendo dicha
85. pieza montada contra un soporte cilíndrico, que, a su vez, se apoya sobre un vástago perpendicular que, por acción de un resorte dispuesto entre éste y el cilindro que lo aloja, ejerce una presión constante hacia arriba contra aquel soporte cilíndrico.
90.                   2ª - Cabezal para el redondeado y bruñido de los bordes de laminillas para urdimbres para telares, según reivindicación anterior, en que para limitar el movimiento relativo posible entre el conjunto cabezal-soporte cilíndrico y vástago de presión-cilindro fijo,
95. se disponen dos tornillos montados sobre soportes solidarios del cilindro fijo, y que ejercen tope contra sendas cuñas, de inclinaciones opuestas entre sí, dispuestas en la pared lateral de la pieza cabezal descrita en la reivindicación primera.
100.                   3ª - Cabezal para el redondeado y bruñido de los bordes de laminillas para urdimbres para telares, según las reivindicaciones anteriores, en las que la fijación entre el cabezal propiamente dicho y su soporte cilíndrico, se efectúa mediante un eje pasador, fijado
105. con volante y tuercas de apriete.
- 4ª - Cabezal para el redondeado y bruñido de los bordes de laminillas para urdimbres para telares, según reivindicaciones anteriores que se caracteriza por ser hueco con circulación interna de agua cuya
110. cantidad se regula mediante un grifo y que sirve de termoregulador.
- 5ª - "CABEZAL PARA EL REDONDEADO Y BRUÑIDO



DE LOS BORDES DE LAMINILLAS PARA-URDIMBRES PARA TELARES",

115. Todo tal y como queda descrito, reivindicado  
y representado en los dibujos adjuntos.

Consta la presente memoria de cinco hojas fo-  
liadas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid a 2 de noviembre de 1968.

115. 115. 115. 115. 115.  
D. D.

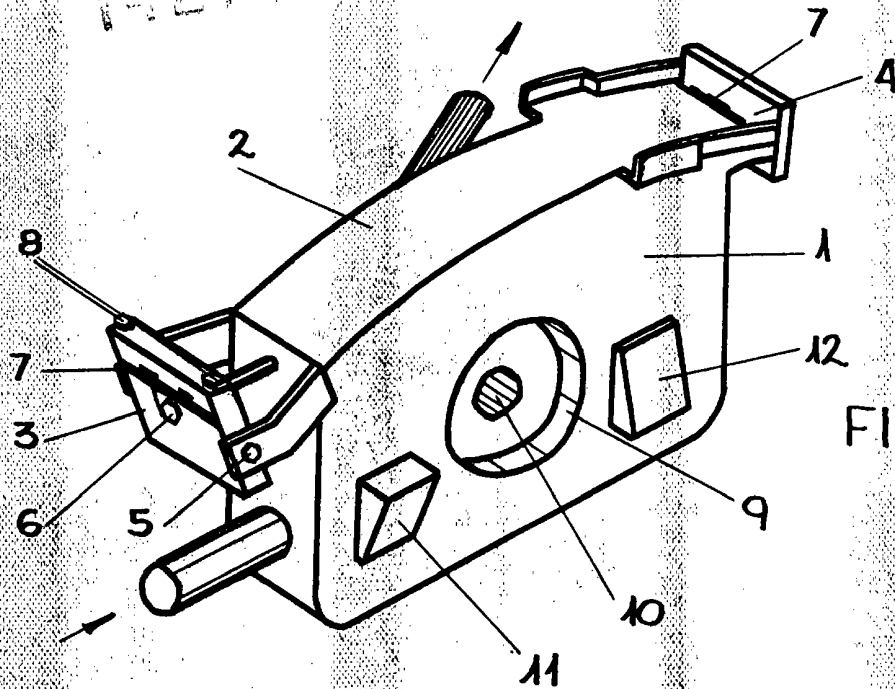


FIG. 1

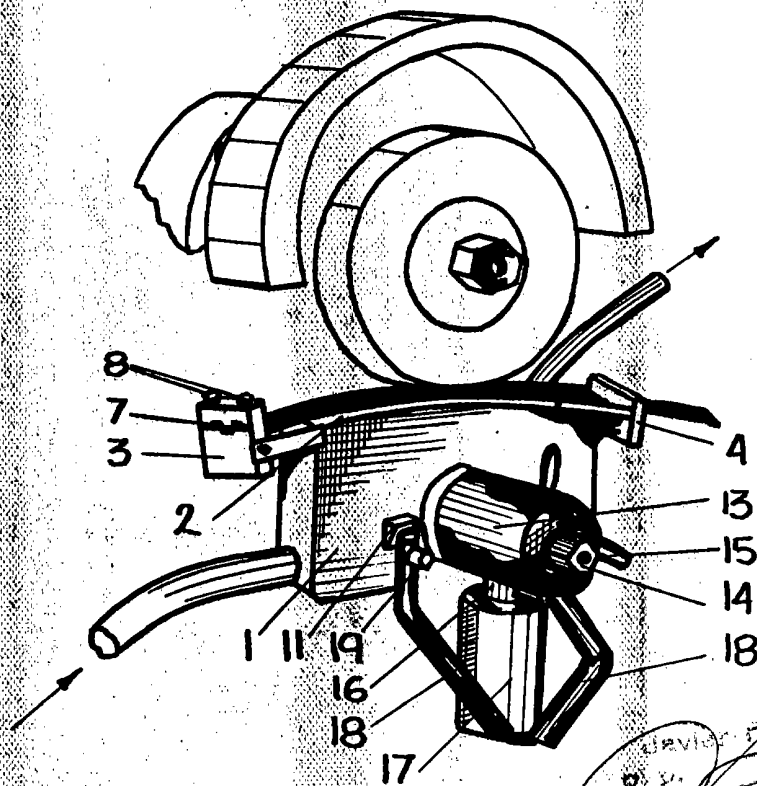


FIG. 2

*REVISTA DE INGENIERIA*  
*DE ESPAÑA*  
*1914*

ESCALA VARIABLE